



en que contestando al que se le dirigió en  
 veinte y cinco de junio último relativo a lo  
 garron para la reparacion de la Carcel de  
 de esta apreciada villa; en su virtud acor-  
 daron Dtos Señores, que el presente licita-  
 rio libre certificacion titual del presupuesto  
 formado para la obra de la Carcel que  
 escrito incorporado al expediente que se abrió  
 para el municipal del año que transcurre,  
 y en relacion de lo demás que la tenga con  
 el asunto; y se remita a la expresada  
 Autoridad Supl. para que le cometa, y satisfi-  
 cando si en quanto se sirve previene en la cita-  
 da comunicacion.

Libre certifi-  
 cacion como  
 de munda en  
 un extremo  
 visada por  
 el Sr. D. José  
 en cuatro folios  
 del sello de  
 oficio en 13 de  
 Julio del 1844

D. Franco Fern de los Cobos de esta vecindad; Al-  
 calde de Cortes que fue en el año pasado  
 1843, presento una certifi-  
 cacion de finiquito y  
 aprobacion de las cuentas de propios de los  
 mismos, librada por D. Jose Montanayor  
 Secretario del Gob. político de esta D. Pro. a  
 del cuatro del corriente la que mando se  
 Aguantando se una a las cuentas de

